

9 de agosto del 2021

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Regularización Exceso Concentración por Instrumento del Fondo de

Inversión Abierto Liquidez Excel Dólares – Hecho Relevante.

Distinguidos señores:

En cumplimiento con el Reglamento que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV); procedemos a informar, que al cierre operativo del día 6 de agosto de 2021 se regularizó el exceso de concentración por tipo de instrumento en el portafolio de inversión del fondo de referencia, que excede el veinte por ciento (20%) del total de las inversiones en instrumentos financieros.

Esta situación fue reportada el 5 de agosto de 2021.

Atentamente,



Banahí Tavárez Olmos Vicepresidente-Tesorera